



Vicerrectorado
de Investigación

ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.

ACTO 1/CI21/12/2021, por el que siendo las 9:05 horas del día 21 de diciembre de 2021, se constituye en sesión ordinaria y por vía telemática utilizando la plataforma Blackboard Collaborate, bajo la presencia del Director del Secretariado de Investigación, el Sr. D. Juan Antonio Caballero Carretero, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión. Asisten a la reunión los siguientes miembros: D^a. Elena Méndez García de Paredes, D. José Leonardo Ruíz Sánchez, D. José Beltrán Fortés, D. Francisco José González Ponce, D. José Luis Venero Recio, D. Álvaro Santana Garrido, D. Antonio Carrillo Vico, D^a. Amparo Mármol Conde, D. Florián García Berro, D^a. Esther Romero Ramos, D^a. María Mercedes Valera Córdoba, D. Francisco Rodríguez Rubio, D. Felipe Cordobés Carmona, D. Alejandro Fernández-Montes González, D. Gabriel Cepeda Carrión, D^a. Susana Redondo Gómez y D^a. Irene Naranjo Rodríguez

Asisten como invitados D^a. Ana María Porcel Gálvez, D^a. Esperanza Rodríguez Matarredona, y D^a Catalina Gómez Quiles.

Excusan su asistencia: D. Emilio Carrizosa Priego, D^a. María del Mar Loren Méndez, D^a. Pilar Ostos Salcedo, D^a. Carmen Ortíz Mellet y D. Francisco Javier Cano García.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación.

ACUERDO 1/ CI21/12/2021. Lectura, y aprobación si procede, del Acta de la reunión anterior.

El Director del Secretariado de Investigación pregunta si hay algún reparo respecto al Acta de la Sesión de 8 de octubre de 2021 remitida a todos los miembros por email. El acta es aprobada por asentimiento.

ACTO 2/ CI21/12/2021. Informe del Sr. Presidente de la CI

Se incorpora el Sr. Vicerrector de Investigación a las 9:10 horas y pasa a exponer su informe a todos los miembros.

- Apertura del plazo de solicitud de numerosas ayudas con cargo al VII PPIT-US.
- Visitas del equipo de gobierno del Vicerrectorado a diversos centros

Código Seguro De Verificación	EAv0YAwbnITtdgtQS7wzA==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EAv0YAwbnITtdgtQS7wzA==	Página	1/5



(diferentes Campus de la US) para dar a conocer el nuevo PPIT-US y sus bases.

-Publicación del listado provisional de candidatos admitidos/excluidos en la ayuda II.5B 2021. Se indica que está a punto de finalizar el plazo de alegaciones.

-Acreditación del Comité Ético de la Universidad de Sevilla el 15/11/2021.

-Convocatorias:

Se ha publicado la 2ª convocatoria de Ayudas I+D+I en el Marco Andaluz.

Se ha publicado la Resolución definitiva de Ayudas de Recualificación del Sistema Español.

Resolución de las Ayudas Junta de Andalucía Personal Doctor.

Resolución del Premio Manuel Losada Villasante.

Aprobación del Plan Director 2021-2022 de la Biblioteca.

Finalización del proceso de digitalización en la Biblioteca de los manuscritos correspondientes al Fondo Antiguo.

Convocatoria de los sexenios de investigación.

Integración de PRISMA en el marco del VII PPIT-US.

Publicación de la edición preliminar ranking Google scholar.

ACUERDO 2/CI21/12/2021. Convocatoria de ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023. Acuerdos a tomar.

La Directora Técnica del Área de Investigación informa sobre la publicación de la resolución definitiva de concesión de ayudas para la recualificación del sistema universitario español. Se recuerda que era necesario que los beneficiarios rellenaran el modelo de aceptación y lo presentaran por Registro. La Directora Técnica del Área de Investigación señala las diversas situaciones que han surgido a raíz de la resolución de la convocatoria y las posibles actuaciones que se proponen. Por otro lado, señala los problemas de algunos candidatos para su incorporación al centro de trabajo en la fecha autorizada. En estos casos el centro está autorizando a teletrabajar desde la Universidad de Sevilla como máximo hasta el 28 de febrero, mientras se tramita el visado.

Dª. Mireia Rodríguez Álvarez solicita el visto bueno de la Comisión a todas las gestiones realizadas para la resolución de esta convocatoria. Se aprueba la propuesta por asentimiento.

Dª. Mireia Rodríguez Álvarez informa de la necesidad de aprobar una Resolución definitiva complementaria para modificar la situación de una beneficiaria de la convocatoria de Proyectos FEDER-US 2020, cuyo contrato de acceso comenzó en octubre de 2021 por lo que su proyecto no podía empezar en enero 2021. La Comisión de Investigación aprueba por asentimiento.

Código Seguro De Verificación	EAv00YAwbNITtdgtQS7wzA==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EAv00YAwbNITtdgtQS7wzA==	Página	2/5



ACUERDO 3/CI21/12/2021. Evaluación externa de los contratos de acceso 2020. Acuerdos a tomar.

El Director del Secretariado de Investigación explica brevemente la situación en relación a la Resolución de los Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del programa propio de I+D+i de la US, convocatoria 2020.

En el Acuerdo de la Comisión de Investigación de fecha 13 de mayo de 2021 se publicó listado con la Resolución Provisional de los solicitantes evaluados para los 7 departamentos indicados que presentaban candidatos priorizados con evaluación Ramón y Cajal (convocatoria 2018 y nota superior a 70.0 puntos) correspondiente a la citada convocatoria de Contratos de Acceso.

Tras la decisión de la DEVA de no proceder a la evaluación de todos aquellos candidatos que no habían participado en la convocatoria RyC, la Comisión de Investigación de la US aprobó en sesión celebrada el 10/09/2021 que dicha evaluación fuese llevada a cabo por la misma comisión que fue nombrada para la evaluación de las Ayudas de recualificación.

El 10 de diciembre de 2021 se aprobó Resolución Rectoral por la que se determinan las *“Funciones de los evaluadores para la evaluación de las solicitudes Presentadas en la convocatoria de la universidad de Sevilla de Contratos de acceso al sistema español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el desarrollo del programa propio de I+D+i de la Universidad de Sevilla (fase b – candidatos), realizada por resolución de 28 de julio de 2020, y se establece el régimen retributivo aplicable a los Pagos por los servicios prestados”*.

El Director del Secretariado de Investigación agradece la labor de los evaluadores (con un plazo bastante reducido) y del personal del Plan Propio, y presenta a los miembros de la CI el resultado de la evaluación.

Tras un breve debate donde se expresan diversas opiniones, se propone la posibilidad de realizar evaluaciones adicionales para aquellos candidatos con puntuaciones máximas (en los diversos departamentos) pero muy próximas entre sí. Se detectan 7 casos en esta situación. Dado el remanente económico existente, se aprueba solicitar dos evaluaciones adicionales para cada uno de los 7 candidatos. El Director del Secretariado de Investigación comunica que el equipo de trabajo del Plan Propio empezará a contactar con los evaluadores para disponer de las nuevas valoraciones antes del 27-28 de diciembre (fecha límite por cierre de ejercicio económico). Una vez recibidas las nuevas valoraciones se tomaría como nota final el valor medio de todas las evaluaciones realizadas por candidato.

Los miembros de la CI aprueban por asentimiento la propuesta planteada.

Código Seguro De Verificación	EAv0YAwbNITtdgtQS7wzA==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EAv0YAwbNITtdgtQS7wzA==	Página	3/5



ACUERDO 4/CI21/12/2021 Informe sobre recursos presentados.

No hay lugar

ACTO 3/CI21/12/2021. Otros asuntos

No hay lugar.

ACTO 4/CI21/12/2021. Ruegos y Preguntas

D. Francisco José González Ponce pregunta por la situación de aquellos candidatos elegidos en las Ayudas de Recualificación, pero que no han sido mencionados en el punto 3 previo. D^a. Mireia Rodríguez Álvarez explica que dichos candidatos están admitidos excepto en el caso en que hubiesen renunciado expresamente.

D. Francisco José González Ponce pregunta sobre la fecha de firma para el comienzo de las ayudas de recualificación. D^a. Mireia Rodríguez Álvarez señala que se pretende hacer antes de que acabe el año.

D. Florián García Berro abandona la Sesión 10:15 horas.

D^a. Elena Méndez García de Paredes pregunta por la Resolución de los Contratos de Acceso correspondientes a la convocatoria de 2021. El Director del Secretariado de Investigación indica que para los candidatos RyC la resolución será en breve. Por el contrario, para la evaluación del resto de candidatos será necesario realizar de nuevo una Resolución Rectoral con el nombramiento de la Comisión de Evaluación. Este proceso retrasará, inevitablemente, la resolución final.

D. Álvaro Santana Garrido pregunta por las horas de docencia de los predoctorales anteriores a 2019. El Vicerrector de Investigación señala que en la aprobación del Estatuto del Personal Investigador en Formación (EPIF) había representantes del sector predoctoral y que el máximo de horas de docencia se fijó para intentar evitar abusos precisamente por propuesta de estos representantes. Al igual que en el ámbito salarial, el EPI, se ha aplicado de manera igualitaria a todos los contratados predoctorales para no crear agravios comparativos.

D^a. Susana Redondo Gómez pregunta por las Ayudas de Retención de talento. El Director del Secretariado de Investigación indica que se han revisado los candidatos y se enviará el análisis realizado a la Subcomisión el próximo mes de enero.

D. Antonio Carrillo Vico abandona la Sesión a las 10:51 horas.

D^a. Elena Méndez García de Paredes abandona la Sesión a las 10:57 horas.

ACTO 5/CI21/12/2021.

Siendo las 11:01 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto, el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los

Código Seguro De Verificación	EAv00YAwbNITtdgtQS7wzA==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EAv00YAwbNITtdgtQS7wzA==	Página	4/5



presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica Área Investigación

Código Seguro De Verificación	EAv00YAwbNITtdgtQS7wzA==	Fecha	09/02/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/EAv00YAwbNITtdgtQS7wzA==	Página	5/5

